

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 10-PLE-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día jueves 5 de febrero del 2015, a las 16H00**, en la sede de este Órgano Electoral, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N-33-122 y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de martes 3 de febrero del 2015;
- 2° **Conocimiento y resoluciones** respecto de Instructivos para el Concurso Público de Oposición y Méritos con Postulación, Veeduría y Derecho a Impugnación Ciudadana para Seleccionar a las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Convocatoria, Plan Operativo, Disposiciones Generales, Presupuesto y Cronograma Electoral, para el Concurso Público de Oposición y Méritos con Postulación, Veeduría y Derecho a Impugnación Ciudadana para Seleccionar a las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Resolución para designar a la Comisión de Apoyo para el Concurso Público de Oposición y Méritos con Postulación, Veeduría y Derecho a Impugnación Ciudadana para Seleccionar a las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento aprobado para el efecto;
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de declaratoria del periodo electoral para el Concurso Público de Oposición y Méritos con Postulación, Veeduría y Derecho a Impugnación Ciudadana para Seleccionar a las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;



- 6° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNRRI-2015-0047-M, de 4 de febrero del 2015, del Director Nacional de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (E); y, **resolución** respecto del informe de inscripción de veedurías para el Concurso Público de Oposición y Méritos con Postulación, Veeduría y Derecho a Impugnación Ciudadana para Seleccionar a las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y,
- 7° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNPE-2015-0036-M, de 4 de febrero del 2015, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, del Director Nacional de Procesos Electorales y de la Directora de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua; y, **resolución** respecto del Proyecto de Convocatoria, Plan Operativo, Cronograma y Presupuesto, para designar a un Consejero o Consejera Alterno (a) ante el Consejo Provincial de Tungurahua.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz
SECRETARIO GENERAL